



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[8L/5100-0912] [8L/5100-0913] [8L/5100-0914] [8L/5100-0915] [8L/5100-0916] [8L/5100-0917]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5100-0913]**

ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA EN RELACIÓN CON LA EMPRESA TUBACEX SERVICES, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO:

¿Tiene previsto el Gobierno de Cantabria enviar la documentación requerida por el Grupo Parlamentario Socialista en relación a la empresa Tubacex Services?

En Santander, a 12 de febrero de 2014

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G.P. Socialista."